



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010335-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas concedidas por la Junta a las salas de proyección cinematográfica, a la producción de películas y a la producción de documentales durante los años 2014 a 2018, relacionando las órdenes o convocatorias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010312, PE/010315, PE/010327, PE/010334 a PE/010336, PE/010436, PE/010444 a PE/010448, PE/010450, PE/010492 a PE/010497, PE/010526, PE/010537, PE/010547, PE/010548, PE/010565 a PE/010567, PE/010578, PE/010579, PE/010586, PE/010611, PE/010622, PE/010624, PE/010634, PE/010643 a PE/010645, PE/010652, PE/010653, PE/010666, PE/010667, PE/010669, PE/010671 a PE/010674, PE/010676 a PE/010695, PE/010702 a PE/010704, PE/010707, PE/010708, PE/010710, PE/010714, PE/010715, PE/010720, PE/010724, PE/010728, PE/010730 a PE/010737, PE/010740 a PE/010742 y PE/010757, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0910335, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “ayudas concedidas por la Junta a las salas de proyección cinematográfica, a la producción de películas y a la producción de documentales durante los años 2014 a 2018, relacionando las órdenes o convocatorias”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que no consta que dichas Consejerías, ni los organismos autónomos y entes públicos de derecho privado dependientes de ellas, hayan concedido ayudas a las salas de proyección cinematográfica, a la producción de películas ni a la producción de documentales en las anualidades 2014 a 2018; salvo en lo que se refiere a la Consejería de Cultura y Turismo, cuya información se adjunta como ANEXO.

Valladolid, 28 de diciembre de 2018.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



## ANEXO

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

#### **P.E./0910335**

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, a través de las siguientes órdenes de la Consejería de Cultura y Turismo se han concedido subvenciones destinadas a financiar la preproducción, producción y distribución de cortometrajes y largometrajes, documentales y de ficción, y pilotos de series de animación y de televisión:

- Orden CYT/813/2014, de 23 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 186, de 26 de septiembre de 2014.
- Orden CYT/820/2015, de 29 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 193, de 5 de octubre de 2015.
- Orden CYT/877/2016, de 10 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 199, de 14 de octubre de 2016.
- Orden CYT/735/2017, de 21 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 171, de 6 de septiembre de 2017 (corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 192, de 5 de octubre de 2017).
- Orden CYT/1005/2018, de 12 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 183, de 20 de septiembre de 2018.

En dicho periodo no constan ayudas a las salas de proyección cinematográfica de la Comunidad.